

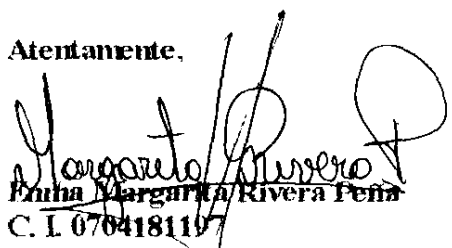
**INFORME DE LABORES DE COMISARIO
PISOCENTRO S. A
2001**

Señores Accionistas:

Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien poner a vuestra disposición mi informe por el ejercicio del 2001, el mismo que una vez analizado deberá ser Aprobado, Rechazado o Modificado, de acuerdo a vuestro buen criterio, y resumo de la siguiente manera:

1. Al finalizar la Contabilidad, los informes económicos son el fiel resultado del movimiento financiero, se aplican los principios de general aceptación, hay buen control interno y consistencia en el sistema.
2. Existe colaboración de empleados y directivos, lo que facilita recavar cualesquier información en especial para presentar el informe.
3. Existe un buen archivo, se llevan en orden los libros contables, se cumplen con las disposiciones de ley para los informes económicos y pagos de impuestos.
4. Como recomendación de Comisario debo indicar que se deben actualizar con un moderno sistema computarizado de Contabilidad.
5. Finalmente agradezco la colaboración del personal administrativo y la confianza que me brindaron los directivos para elaborar este informe, el mismo que pongo a vuestra disposición para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Margarita Rivera Peña
C. I. 0704181197
COMISARIO